ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO

"2017 – Año de las Energías Renovables".



Buenos Aires, OF de Febrero de 2017

CIRCULAR SIN CONSULTA

CIRCULAR GENERAL

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN Nº 1

En el ARTÍCULO - Oficinas, servicios y elementos para la inspección.

Los programas solicitados deben cumplir lo siguiente:

- Microsoft Windows 10 Profesional de 64 bits en español.
- Microsoft Office Hogar y Empresas 2016.

El software deberá registrarse a nombre de ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO en el momento de la compra del mismo.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística

ADIF

Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones

ADIF